



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN DE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

PIDE REGULAR TRANSPORTE FEDERAL

Mancera llama a SCT y a Ssa contra la contaminación

POR LUIS PÉREZ
COURTADEEl jefe de Gobierno de la
Ciudad de México, Miguel

Ángel Mancera, solicitó al presidente Enrique Peña Nieto que los secretarios de Salud y de Comunicaciones y Transportes, José Narro Robles y Gerardo Ruiz Esparza, respectivamente, se sumen a las acciones contra la contaminación ambiental.

En particular, pidió que el secretario de Salud sea parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

También solicitó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) regule a los vehículos con placas federales en esta coyuntura de Hoy No Circula ampliado.

“Ya lo señaló la Organización Mundial de la Salud, pero por supuesto que todos debemos estar preocupados por lo que pasa en todo México”, dijo Mancera.

ANUNCIA PLANTA CERO EMISIONES

Piden que Narro se una a la CAME

POR LUIS PÉREZ
COURTADE

lpcourtede@gmm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, reiteró su llamado al presidente Enrique Peña Nieto para que el titular de la Secretaría de Salud, José Narro, se integre a los trabajos de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) y que en el próximo presupuesto federal se tome en cuenta al medio ambiente con mayor seriedad.

También solicitó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a cargo de Gerardo Ruiz Esparza, tome las acciones necesarias para regular el transporte con placas federales en esta coyuntura de Hoy No Circu-

Mancera solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes regular las unidades con placas federales

la ampliado, derivado de la temporada de ozono.

“Ya lo señaló la Organización Mundial de la Salud, pero por supuesto que todos debemos estar preocupados por lo que pasa en todo México. Ahí tenemos la preocupación que debe estar en Monterrey, que debe estar en todo el Bajío, que debe estar en otras ciudades que están muy cerca de la Ciudad de México.

“No es que la Ciudad de México tenga un problema, es que la Ciudad de México va a participar en la solución de un tema nacional. Este es un asunto nacional —y como se platicó en alguna reunión

en Washington— se vuelve un asunto de seguridad nacional porque lo peor que podría suceder es que todo mundo comenzara a tener consecuencias en su salud si no tomamos las medidas necesarias”, sostuvo al encabezar el anuncio del cierre temporal de la Planta de Asfalto.

Mancera también destacó que esta factoría será adecuada con equipos y tecnología equiparables a los que utilizan en Alemania, con el objetivo de hacerla cero emisiones.

“Queremos que aquí se deje de producir no el asfalto, lo que quere-

mos evitar es que esta planta esté generando más de 20 toneladas de precursor de ozono, es decir de óxido de nitrógeno y más de diez mil toneladas de CO² o de equivalente a CO²”, dijo.

Esta instalación, con más de 50 años de labores ininterrumpidas, ocupa 18 hectáreas en la delegación Coyoacán y 70% del asfalto que se utiliza en las calles y avenidas de la capital.

Detalló que en este lugar laboran 350 personas, quienes recibirán capacitación para el manejo de los nuevos equipos eléctricos, ya que hasta este día se produ-

Fecha 26-MAY-2016

Página 98-1

Sección *Comunidad*

cía asfalto con maquinaria a combustión.

El mandatario capitalino aseguró que los trabajadores conservarán su antigüedad, prestaciones de ley y no serán removidos.

"Vamos a seguir con mejoras a transporte, supervisión de verificentros y áreas industriales."

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

Fecha 26-MAY-2016

Página 1

Sección *Ciudad*

Pide Mancera a Peña controlar a cargueros

MANUEL DURÁN

Ante la crisis ambiental que vive la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, pidió ac-

ciones urgentes para regular al transporte de carga.

El Mandatario solicitó al Presidente Enrique Peña Nieto que la Secretaría de Comunicaciones y Trans-

portes ordene las unidades con placas federales.

"Reitero el llamado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, porque al rato nos van a decir que no hay facultades para supervisar a los vehículos federales o que pueden verificarse de la manera que quieran y que no se van a homologar", advirtió.

Además urgió a que se instruya al Secretario de Salud, José Narro, a participar en los trabajos de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Y que en el presupuesto federal 2017 se contemple un plan estratégico para el medio ambiente.

■ Enfrentar los problemas de contaminación y de circulación, objetivo: Héctor Serrano Presentará Mancera plan de *electromovilidad*

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La incorporación de taxis y autobuses eléctricos y/o híbridos, regresar a la entrega de un bono de *chatarización* para la sustitución de unidades, así como exenciones fiscales y de verificación, son algunas de las medidas que dará a conocer en breve el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Hoy, destacó el titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor Serrano Cortés, la apuesta del Gobierno de la Ciudad de México es hacia la *electromovilidad*, con la sustitución, en primera instancia, de 10 mil taxis y 600 autobuses, con la finalidad de enfrentar el problema de contingencias ambientales y de circulación.

Se trata, dijo, de empatar ambos aspectos, porque “no serviría cambiar 5.5 millones de vehículos por esas nuevas tecnologías si

la movilidad no se corrige, sólo la contaminación, así que las medidas que se anunciarán este jueves serán el parteaguas de la movilidad en la capital del país”.

El jefe de Gobierno asume de manera responsable el tema de salud pública que requieren los capitalinos y “nos ha ordenado buscar alternativas tecnológicas para la renovación de los parques vehiculares de los concesionarios y de la administración local”, explicó.

El funcionario puntualizó que la apuesta es mejorar el transporte público, desincentivar el uso del auto y empatar la accesibilidad con alternativas de movilidad eficientes en el espacio actual, otorgando certeza jurídica a los concesionarios interesados en este proyecto.

La sustitución anual de 10 mil taxis, por ejemplo, permitiría que en 14 años se cambiaran los 140

mil en circulación, pero “debemos acompañar esta medida con algunos beneficios o bondades relacionados con impuestos, con algunas canonjías que lo faciliten y sean atractivas”, destacó.

Hoy, argumentó, un coche de ese tipo no tiene por qué pagar tenencia, no verifica y circula a diario, al contar con un estado que le permite ser el vehículo por excelencia, con la mayor condición de movilidad en la ciudad.

El gobierno “está pensando en incentivarlo y procurarlo, pues en el momento que logres la renovación de vehículos, incluso por obligación, posibilitarás que en la ciudad se armen esas unidades, se genera un círculo virtuoso de empleos, hay divisas y evidentemente abaratas el costo de fabricación y como consecuencia, el precio”, precisó.

Por ello la posibilidad de otorgar un bono de *chatarización* a quienes se sumen a este proyecto —que era de 100 mil pesos en la gestión pasada, para pagar el enganche—, pero los detalles los dará a conocer Mancera.

■ El martes pasado no hubo ninguna y se declaró contingencia: dirigente de la CNPA

Piden a autoridades pruebas de que las marchas incrementan la contaminación

■ El problema debe ser resuelto con políticas públicas adecuadas, dice candidata a constituyente

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

La Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) solicitó a las autoridades locales y federales dar a conocer el estudio en el que se basan para decir que las movilizaciones afectan de manera contundente el incremento de los índices de contaminación en la Ciudad de México.

“El martes, por ejemplo, la Comisión Ambiental de la Megalópolis decretó la fase uno de contingencia ambiental y no

hubo ninguna marcha ese día”, advirtió Héctor Yescas Torres, líder de la CNPA.

Puso énfasis en que esto demuestra que no hay correlación; “más bien, se trata de un ataque con tintes políticos para desacreditar a quienes luchan o se movilizan por sus derechos”.

Al preguntarle al respecto, tras anunciar que la CNPA apoya a Patricia Patiño, candidata independiente a la Asamblea Constituyente, afirmó que están en favor del derecho a la libre

manifestación y de tránsito.

La aspirante a diputada constituyente subrayó, a su vez, que esta ciudad ha destacado por la civilidad que existe durante las manifestaciones masivas que ha habido en diferentes momentos históricos.

“Cuando hay un eje que articula, que aglutina; cuando hay información no hemos tenido problemas de violencia. A mi juicio eso se da cuando el gobierno interviene para desestabilizar, desvirtuar la movilización”, re-

sumió, y afirmó que en ningún momento se puede prohibir la libre manifestación.

Yescas y Patiño subrayaron que la contaminación ambiental debe ser resuelta con políticas públicas adecuadas, coherentes, respecto del elevado número de vehículos particulares, a la disponibilidad del transporte público, a la construcción de alternativas diferentes y, sobre todo, atender los problemas políticos por los canales del diálogo.

C. Dr. Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la CDMX:
Dr. Mancera, gracias, por ayudarnos a presentar a la CAME nuestra propuesta contra la crisis ambiental.

Como lo comentamos el pasado jueves 19 de mayo en su oficina, nuestras empresas tienen la flota más limpia del país y cumplirán todas las normas para mejorar la calidad del aire, pero el actual reto ambiental activa nuestro sentido de responsabilidad y participación social; por ello solicitamos su mediación para permitirnos presentar a sus pares de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, a la brevedad posible, las 21 soluciones de fondo del programa integral que respetuosamente...

propone el sector de Mensajería y Paquetería, express y masiva, en sus 6 ejes de acción:

1 EJE de AUTORIDADES:
Rediseño inmediato de la CAME y su funciones.

3 propuestas:

OBLIGATORIEDAD para los 6 gobiernos.
 'PISO PAREJO' en las normas.
 Reforzamiento del FIDEICOMISO 1490.

2 EJE de MEDICIÓN:
Mejora inmediata de sistemas de control.

3 propuestas:

Laboratorio Nacional de EMISIONES en UNAM
 Laboratorio Nacional NORMATIVA CE en IPN
 Aplicación de OBD II hasta que sea fiable.

3 EJE de VIALIDADES:
Racionalizar con eficacia toda infraestructura vial.

3 propuestas:

ELIMINACIÓN de obstáculos de todo tipo.
 MANTENIMIENTO constante de carpeta.
 SISTEMA VIABLE de Ciclovías seguras.

4 EJE de TRANSPORTE:
Corrección del parque actual y electromovilidad.

6 propuestas:

Medir emisiones en Gr/Km • Usar Diesel UBA
 Diseñar escala de medición • Más TROLEBUSES
 'Electrolinerías' • Incentivos para conversión a EV

5 EJE de NORMAS:
Coordinación de los reglamentos de movilidad

3 propuestas:

IGUALAR normas con criterio de calidad del aire.
 CAPACITAR ambientalmente a toda la POLICIA.
 ARMONIZAR reglamentos de materiales.

6 EJE de RECURSOS:
Financiamiento eficaz para acciones ambientales.

3 propuestas:

Fondeo federal para LABORATORIOS ②
 Opciones para FIDEICOMISO 1490 ①
 Alternativas de FONDEO ambiental.

Este programa integra ideas de investigadores del IPN y la UNAM. Desde ahora agradecemos su disposición para que nuestro sector lleve a la CAME este vivo ejemplo de responsabilidad social y democracia participativa.
RESOLVAMOS JUNTOS LA CRISIS AMBIENTAL



Planta de asfalto ahora será pulmón, dice MAM

● **Anuncia que se trabaja en un plan estratégico para incorporar áreas verdes en la fábrica ubicada en el Ajusco**

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció el “cierre técnico” de la Planta de Asfalto de la Ciudad de México —la cual generaba 20 toneladas de precursores de ozono— para convertirla en un “espacio de protección al ambiente”.

“Queremos que aquí se deje de producir, no el asfalto, no es ese el punto primordial, lo que queremos evitar es que esta planta de asfalto esté generando más de 20 toneladas de precursor de ozono, es decir, de óxidos de nitrógeno que son precursores de ozono. Más de 20 toneladas y más de 10 mil toneladas de CO2 (dióxido de carbono) o de equivalente a CO2. Eso es lo que tenemos medido desde el punto de vista medioambiental”, indicó.

El secretario de Obras y Servicios, Edgar Tungüi, precisó que en esta planta se generaban un promedio de 550 mil toneladas anuales de asfalto y atendía 60% de la demanda en la ciudad, por lo que ya se está en pláticas con proveedores privados para solventar su producción.

En las instalaciones de la planta, ubicada en Avenida del Imán 263, en Coyoacán, Miguel Ángel Mancera señaló que ahora se trabajará en un plan

estratégico —para el cual, por el momento, no cuenta con recurso específico— que permita a la planta convivir con áreas verdes.

“Así es como se está haciendo en otras partes del mundo, es un parque y ahí tienes tu fábrica. Es como se trabajan ahora por ejemplo, las plantas de valorización de basura. Lo que se ve es todo verde, es todo convivencia con el medio ambiente. Y el proceso que se realiza lleva componentes eléctricos con otro tipo de energía”, comentó.

La secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller, destacó que se trata de un predio de 18 hectáreas que generaba cinco toneladas de compuestos orgánicos volátiles y una de partículas PM2.5, y se convertirá en el nuevo “pulmón al sur de la ciudad”.

Cierre temporal. En entrevista, el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Ayala, afirmó que el acuerdo con la administración local fue un cierre por sólo seis meses.

“El jefe de Gobierno ha determinado hacer una suspensión de la misma. ¿Qué va a pasar con esta planta? Se va a modernizar en todos los sentidos. No se cierra, no hay ni siquiera dismantelamiento de la planta y se va a perfeccionar su trabajo”, aseguró.

En una edición vespertina de la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, el gobierno capitalino publicó el Acuerdo por el que se Ordena el Cierre de Actividades del órgano Desconcen-

trado de Planta de Asfalto, en el que se establece la suspensión de actividades a partir del 25 de mayo de 2016.

El jefe de gobierno y el líder del sindicato coincidieron en que los 300 trabajadores del lugar seguirán percibiendo su sueldo e incluso acudirán a cursos de capacitación.

Sobre el proyecto de Ciudad Futura que se anunció en el lugar, el jefe de gobierno, dijo que “jamás se había palomeado”. ●

IMPACTO

60%

DE LA DEMANDA de asfalto en la ciudad se generaba en la planta que será remodelada, reveló la Secretaría de Obras y Servicios.

300

TRABAJADORES de dicho órgano desconcentrado seguirán percibiendo su sueldo e incluso acudirán a cursos de capacitación.

Fecha 26-MAY-2016

Página 99-1

Sección Ciudad

Rechaza MAM crear empleo electoral

MANUEL DURÁN

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, rechazó que el programa de empleo temporal que inició su Administración el mes pasado busque operar electoralmente para el PRD, como acusó Morena.

“En esta época todo se va a decir que son fines electorales”, aseguró.

Posteriormente, en entrevista con REFORMA, el di-

rector general de Administración y Desarrollo de Personal, Miguel Ángel Vázquez, indicó que, para este trimestre, en la nómina del Gobierno central y delegaciones hay 60 mil plazas temporales.

“No debe haber uso político electoral de estos espacios”, señaló.

Ayer, el presidente de Morena en la Ciudad, Mar-

tí Batres, presentó una denuncia en la FEPADE por el presunto uso de estas plazas para promover al PRD en las elecciones.

Denuncian a Gobierno por empleo electoral

Acusa Batres uso de dinero público para campaña del PRD

SAMUEL ADAM

La dirigencia de Morena demandó al Gobierno de la Ciudad por el uso electoral del programa empleo temporal a favor del PRD para la elección del Constituyente.

Ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade), el líder morenista, Martí Batres acusó que se ha están utilizando los programas “Sueldo base a personal eventual” y “Programa de empleo eventual nómina 8” para beneficiar a los perredistas.

Batres dijo que el Gobierno destina 500 millones de pesos para la coacción del voto a través de ayudas sociales.

“Es una gravísima irresponsabilidad del gobierno de Mancera, pues esto no pudo hacerse sin su conocimiento.

“No es un programa de un área determinada, sino que es una decisión institucional que pasa para su autoriza-

ción, implementación, difusión y puesta en marcha por órganos centrales”, declaró Batres afuera de las oficinas de la Fepade.

Como parte de la denuncia, se exige que declaren los titulares de Finanzas, Desarrollo Social, Oficialía, Trabajo y Consejería Jurídica.

REFORMA dio a conocer ayer que a través de la partida 1221 “Sueldo base a personal eventual”, publicada en la Gaceta, cualquier dependencia o delegación puede solicitar la incorporación de un número específico de trabajadores para tareas que denomina “justificables” en tiempos de elección.

“Hasta ahora, están destinados 500 millones de pesos a generar empleo temporal en Desarrollo Social, Sistema de Aguas, Obras y en las seis delegaciones que gobierna el PRD”, señaló Batres.

Por su parte, Vidal Llerenas, diputado de Morena, exigió que el Gobierno central explique si se han dado ampliaciones presupuestales en sus programas temporales y si hay autorizaciones de la Oficialía Mayor.

“Nos parece muy grave, se requiere una investigación muy precisa sobre el uso de los recursos públicos, como es muy probable que no se hayan cumplido los procedimientos legales”, dijo.

En tanto, el presidente del PAN local, Mauricio Ta-

be, señaló que están documentando violaciones a la veda electoral para interponer denuncias.

El dirigente del PRD capitalino, Raúl Flores, deslindó a su partido del presunto uso proselitista del programa temporal de empleo.

CON INFORMACIÓN DE ALBERTO ACOSTA

Tiene CDMX disponibles 60 mil plazas temporales

MANUEL DURÁN

Para el actual trimestre del año, en la nómina de la Administración pública local, incluidas delegaciones, hay poco más de 60 mil plazas para empleo temporal.

Miguel Ángel Vázquez, Director General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor, negó que esos espacios pueden ser utilizados con fines electorales.

Aunque dijo, en caso de que ocurra, el funcionario incurre en responsabilidad administrativa y deberá ser

sometido a un proceso para su cese y sanción.

“Es un problema así sea uno que esté utilizando para cuestiones electorales.

“No debe haber uso político electoral de estos espacios, tenemos todos los registros de cada uno y dónde están contratados. Se debe demostrar”, señaló.

En el desglose, agregó, hay 33 mil lugares de Nómina 8; 19 mil eventuales en toda la Administración pública, y casi 9 mil de honorarios.

Esos contratos pueden ir de 2 mil 800 pesos hasta 13 mil pesos.

Fecha 26-MAY-2016

Página pp.1

Sección Ciudad

“Yo autorizó los tres meses y cada dependencia establece cuánto usa. Esto es cada año y cada trimestre”, señaló.

Explicó que las plazas se

abren a petición de cada ente público, en función de su techo presupuestal para aumentar la nómina.

“Entre honorarios, fiscales, federales y eventua-

les son alrededor de 60 mil. Donde tenemos el fuerte es Secretaría de Salud, pues ya manejamos Seguro Popular”, detalló.

Cuando acabe el trimes-

tre, precisó, llegarán otros 31 programas para contrataciones en todas las dependencias y delegaciones.



EVITAREMOS QUE LLEGUEN AL ZÓCALO: MANCERA

► El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, reiteró que no se permitirá a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación llegar al Zócalo capitalino; sin embargo, aseguró que se respetará la libre manifestación.

En entrevista, el mandatario local explicó que todos los que vengan de manera pacífica entrarán a la ciudad y se desmarcó de los bloqueos realizados en accesos carreteros.

“Obviamente aquí estarán los maestros que tengan que estar, como siempre han participado en sus concentraciones. Lo único que reiteramos es que sean manifestaciones pacíficas y que no afecten en mayor medida la vida de la ciudad”, señaló.

Explicó que el gobierno de la Ciudad de México

acatará cualquier medida precautoria que emitan los organismos de derechos humanos.

El mandatario local dijo que en la capital se respeta el derecho al tránsito y a la manifestación, pero que también es necesario que se respete la vida de la ciudad. En este sentido, mencionó que hay actividades importantes como la Feria de las Culturas y la exposición de una réplica de la Capilla Sixtina.

“No hay manera de que lleguen al Zócalo, no se va a permitir llegar”, puntualizó.

Esta misma advertencia la hizo el fin de semana pasado luego del primer desalojo de los maestros que estaban en plantón en Bucareli.

Pedro Domínguez/México



Prevén reducir acoso sexual en la CDMX con silbatos

● El gobierno capitalino entregará los artefactos, de color rosa para mujeres y negros para hombres, para emitir una señal de alerta

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Como parte de la estrategia para reducir los índices de acoso sexual en el transporte público, el Gobierno de la Ciudad de México entregará silbatos para que las personas puedan emitir una alerta.

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que se darán silbatos rosas para las mujeres y negros a los hombres. Precisó que este elemento se sumará a la Estrategia 30-100 y que en otros países se ha utilizado para casos de protección escolar y catástrofes naturales.

“Un silbato que estará dando esta señal, una señal de alerta a la sociedad, de que algo está pasando ahí, de que no podemos estar indiferentes”, explicó.

En el Museo de la Ciudad de México, el jefe de gobierno presentó el informe de resultado de la Estrategia 30-100, cero tolerancia contra la violencia hacia las mujeres en el transporte y espacios públicos.

225

DENUNCIAS por violencia sexual se denunciaron en este primer mes, 69 en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Precisó que en este primer mes se denunciaron 225 casos de violencia sexual, 69 en estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y 156 a través del teléfono de emergencias 066. De los 69 correspondientes al Metro, 32 iniciaron carpeta de investigación, 35 se concretaron en conciliaciones y fueron quejas. El promedio de edad de las víctimas es de 22 años y de los agresores de 36.

El director del STC, Jorge Gaviño, aseguró que las cifras no representan un incremento de casos de acoso sexual al interior del Metro, por el contrario, han disminuido.

“El acoso a las mujeres no ha aumentado en el Sistema de Transporte Colectivo, ha disminuido, lo que ha aumentado es la denuncia. Si queremos nosotros disminuir el delito, y la infracción administrativa en su caso, tenemos que hacer denuncias”, dijo. ●

Inicia en paraderos limpia de ambulantes

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los 47 Centros de Transferencia Modal (Cetram) de la Ciudad de México inicia hoy el retiro de 5 mil 600 comerciantes ambulantes, anunció el secretario de Movilidad, Héctor Serrano.

El funcionario agregó que el operativo arranca en el paradero de La Raza y tiene como objetivo mejorar

la movilidad de 5 millones 695 mil 700 usuarios en estas zonas.

“Vamos a lograr que todos los Cetram sean operativamente funcionales, que se ocupen para lo que fueron construidos”, enfatizó.

En el retiro de ambulantes participan las secretarías de Movilidad, de Protección Civil y de Seguridad Pública. Con la Comisión Federal de Electricidad se trabaja para retirar los *diablitos* y la dependencia actuará de manera legal contra quienes roben energía.

Limpia de ambulantes en 47 paraderos: CDMX

- **Semovi** reforzará vigilancia contra transporte público irregular
- Acciones incluyen operativos de la **CFE** para retirar *diablitos*

DIANA DELGADO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad realizará operativos en los 47 Centros de Transferencia Modal de la Ciudad de México. Buscará retirar a cinco mil 600 comerciantes ambulantes que están instalados en los alrededores.

En entrevista, el secretario de Movilidad, Héctor Serrano, anunció la realización de operativos en donde no solo se atacará al transporte público irregular, sino que se retirará a los ambulantes con el objetivo de mejorar la movilidad de cinco millones 695 mil 700 usuarios de los Cetram.

El primero en la lista es La Raza, que a partir de hoy será liberado de alrededor de 500 vendedores informales, además de que con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se actuará de manera legal contra quienes roben energía eléctrica al colocar *diablitos*, pues se han localizado 10 puntos con transformadores en donde la gente se cuelga de la electricidad.

Para el retiro participará la Semovi, la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Seguridad Pública y la CFE. Asimismo, se notificará a las delegaciones correspondientes de los movimientos que se realicen, toda vez que comparten atribuciones.

Héctor Serrano dijo que para quitar

a los vendedores se privilegiará el diálogo, sin embargo, de no darse el acuerdo, los comerciantes de todas maneras serán retirados.

“Vamos a lograr que todos los Cetram sean operativamente funcionales, que se ocupen para lo que fueron construidos. Sabemos que existe una necesidad de abasto en la población que llega, la revisión de cuantos comercios podrían ordenarse se hará después y de ello no se encargará Semovi, ahorita lo importante es que se haga funcional el espacio”, dijo.

El secretario de Movilidad apuntó que estas no son acciones en contra del comercio informal pues hay conocimiento de que el gobierno de la ciudad buscará alternativas para el sus-

“Para quitar a los vendedores se privilegiará el diálogo, de no darse el acuerdo, los comerciantes de todas maneras serán retirados”

HÉCTOR SERRANO

Secretario de Movilidad

tento de las familias de los trabajadores retirados; sin embargo, enfatizó, el objetivo es darle preferencia a los usuarios que buscan en los paraderos una alternativa de movilidad y que hasta ahora han encontrado conges-

tionamientos viales.

Serrano Cortés sostuvo que actualmente no hay presupuesto para “remozar ni embellecer” los Cetram; pero, se buscarán alternativas para hacerlos funcionales.

En referencia al Centro de Transferencia en Chapultepec, en el que se llevan a cabo obras, el titular de Semovi señaló que el proceso de ordenamiento será paulatino “independientemente si existe algún proyecto de edificación en alguno, esos temas los llevará directamente la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Semovi no discutirá tampoco el tema comercial”

Sin precisar cuál será el siguiente, detalló que a partir de mañana [este jueves] iniciarán los operativos y se tratará de liberar uno o dos Centros de Transferencia cada tres días.

El secretario de Movilidad dijo que es la primera vez que cuadrillas de la Comisión Federal de Electricidad participarán para eliminar los *diablitos*, dijo que se acompañarán de personal jurídico de la CFE para levantar averiguaciones previas porque el robo de electricidad es un delito tipificado.

Asimismo, la CFE realizará una revisión de las instalaciones legales de electricidad, y en caso de significar un riesgo para los usuarios, también serán retiradas. ●

Fecha 26-MAY-2016

Página 6

Sección *Justicia*

Busca PGJ disminuir los delitos cibernéticos

ANTONIO NIETO

Al participar en la inauguración del Segundo Congreso Latinoamericano de Ciberseguridad, el Procurador capitalino, Rodolfo Ríos, indicó ayer que es necesario aprovechar la tecnología para combatir todo los delitos, particularmente los cibernéticos.

Los principales ilícitos

de esta índole, explicó, son la extorsión, el acoso, fraude, amenazas, trata de personas y usurpación de identidad -sobre todo en redes sociales-.

Para ello, dijo, resulta fundamental el intercambio de información con compañías de Internet y Telefonía.

"Internet es un espacio

que facilita la comunicación, por ello debemos implementar medidas de seguridad; contamos con un marco legislativo que agiliza la cooperación internacional y de autoridades federales y locales", sostuvo en la sala de conferencias de Plaza Inbursa.

> AUNQUE OTRAS FUERZAS POLÍTICAS LA UTILIZAN COMO SU PROYECTO...

Médico en tu Casa, sin fines partidistas

ANTE ESTA SITUACIÓN, LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTÓ ANTE EL INE UN DESLINDE Y ADEMÁS PRESENTÓ UNA DENUNCIA PENAL ANTE LA FEPADE DE LA PGR

La Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México presentó ante el INE un deslinde y además presentó una denuncia penal ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que diversos partidos políticos en varias entidades, tanto en propaganda electoral, anuncios espectaculares o volantes, mencionan que el programa Médico en tu Casa, como un proyecto de esos órganos políticos, pero en realidad es sin fines partidistas aplicado en la CDMX.

Hay que recordar que Médico en tu Casa ha sido retomado por 22 estados sin importar tintes políticos; se detectó que en estados como Tamaulipas y Quin-

tana Roo, donde el próximo 5 de junio habrá elecciones, son de las entidades en donde algunos candidatos a presidentes municipales, regidores, incluso para gobernadores, han usado este programa creado por el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, el cual tiene un año 8 meses implementándose a la ciudad en donde han sido atendidas

más de 3 millones de personas en situación vulnerable.

Algunos candidatos han querido disfrazar el programa llamándolo "Médico en tu Barrio", sin embargo, se trata del mismo objetivo que se aplica en la capital de la República Mexicana, por lo que se solicita a PGR investigue y aplique

sanciones correspondientes a partidos o candidatos si existe la comisión de este delito con fines electorales.

Cabe recordar que este programa apolítico también ya se aplica en el extranjero, luego de que recientemente Bogotá, en Colombia, firmó un acuerdo con la Ciudad de México, para el uso del Médico en tu Casa, además de que otros países están interesados como es el caso de Ucrania, Panamá y Chile.

Por último, la Universidad de Harvard entregó un reconocimiento al mandatario local por los más de 3 millones de beneficiados, lo que permitió una capacitación para que estudiantes de dicha institución se capacitaran para ponerlo en práctica en ciudades de Estados Unidos.

Constructora debe cubrir pérdidas en L2

● Jorge Gaviño, titular de la SCT, pedirá a la empresa resarcir el daño económico

**SANDRA HERNÁNDEZ
Y PHENÉLOPE ALDAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) pedirá a la empresa Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV, asumir las pérdidas económicas que tuvo el Metro, a consecuencia del desgajamiento de tierra registrado en inmediaciones de la Línea 2.

Jorge Gaviño, director general del STC, indicó que en promedio ingresan a esta línea hasta 900 mil personas al día. Afirmó que el área jurídica precisará cuántas de ellas ingresaron directamente a través de los torniquetes de la línea azul para conformar el cobro exacto a la empresa.

En entrevista para EL UNIVERSAL, el funcionario capitalino informó que también verificarán, con la Secretaría de Obras y Servicios, si la empresa incurrió en alguna responsabilidad civil objetiva durante el deslave de tierra ocurrido el martes.

“Responsabilidad civil objetiva sería, por ejemplo, que no se cumpliera al pie de la letra el proyecto ejecutivo del túnel, o sea que haya una desviación del proyecto ejecutivo y entonces pasara algo, ahí hay una responsabilidad civil objetiva. Eso lo tendría que verificar la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) porque el contrato es con ellos”.

Afirmó que no es la primera vez que el organismo a su cargo solicita resar-

cimiento de daños.

“Hace poco se nos cayó una grúa de una empresa que contratamos nosotros en la Línea A. Estábamos levando el balasto y los durmientes, y la grúa se volteó y se fue contra la catenaria, dañó todos los cables y la empresa tuvo que pagar 10 millones de pesos”.

Asimismo explicó que en este año, en coordinación con la delegación Miguel Hidalgo, suspendieron la construcción de un edificio, pues durante el proceso de obra el Sistema de Transporte Colectivo detectó una vibración en uno de los túneles, el cual fue verificado. Se concluyó que no hubo daño a la infraestructura.

Pedirán apoyo financiero

En entrevista en el Museo de la Ciudad, Jorge Gaviño precisó que en tanto se logra hacer el cobro correspondiente, solicitará a la Secretaría de Finanzas cubra la afectación económica que asumió el Metro.

“Inicialmente lo que vamos a hacer es solicitar a la Secretaría de finanzas que nos apoye con ese recurso, por parte del gobierno de la ciudad para que el metro no tenga un decremento a sus finanzas, porque tenemos muchas necesidades”, informó.

La madrugada del martes se registró un deslave en el bajopuente de Circuito Interior y Tlalpan, dejando sin servicio, prácticamente todo el día, a seis estaciones de la Línea 2 desde Xola hasta Tasqueña.

En la zona se desprendieron 25 metros cúbicos de tierra por lo que traba-

“Responsabilidad civil objetiva sería, por ejemplo, que no se cumpliera al pie de la letra el proyecto

ejecutivo del túnel, o sea que haya una desviación del proyecto”

JORGE GAVIÑO

Director del STC Metro

jadores de la Sobse colocaron una viga y tubos de 20 pulgadas con el fin de extremar precauciones. Los trabajos iniciaron en las primeras horas del martes y concluyeron a las nueve de la noche, por lo que el servicio en la Línea 2 se restableció una hora después.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) precisó que este proceso de colocación de tubos, es conocido como apuntalamiento, y sirve para extremar precauciones, y que la infraestructura del Metro no sufra ningún movimiento.

Al respecto, el director del Metro aseguró que la dependencia otorgará al organismo un documento en el que garantice la efectividad de los trabajos.

“La estructura que se colocó ayer esta sobrada, desde el punto de vista técnico, para soportar el peso del tren. Un tren pesa alrededor de 250 toneladas vacío, lleno pesa 450 toneladas. Ayer se pasaron dos trenes (500 toneladas), y no se movió ni vibró la estructura de abajo, lo probamos con rayo láser con nuestros propios ingenieros”.

En ese sentido, reiteró que no hay ningún problema en esa zona de la Línea 2. Ayer, como medida de compensación, el Metro otorgó gratuidad a los usuarios de dicha línea. Mediante carteles colocados en las estaciones, el organismo informó: “Por los inconvenientes del día 24 de mayo, exclusivamente en esta línea, la entrada será gratuita hasta las 20 horas”. ●

DESLAVE EN TLALPAN

Pasan cheque a constructora

La empresa que perfora Circuito Interior deberá subsanar al Metro las pérdidas por el cierre de la Línea 2

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) solicitará a la empresa encargada de las obras en el Circuito Interior que subsane las afectaciones económicas que provocó el cierre de la Línea 2 por el derrumbe en un túnel vehicular que se constru-

ye al cruce con calzada de Tlalpan.

Jorge Gaviño, director del STC, dijo que el requerimiento se hará a través de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), encargada de la coordinación del proyecto de modernización del Circuito Interior.

Agregó que en la reparación del daño económico, el organismo también incluirá la jornada de gratuidad que ofreció ayer en la Línea 2, desde la apertura hasta las 20:00 horas, como apoyo a los miles de usuarios afectados por el cierre del martes.

“Es un daño patrimonial

al Sistema de Transporte Colectivo; ayer le ordené al gerente jurídico que prepare un documento para solicitar que, a través de la Secretaría de Obras de la ciudad, requiera a la empresa para ver cómo podemos resarcir el daño”, manifestó el funcionario.

16

HORAS

al menos duró el cierre parcial de la Línea 2, de Xola a la terminal Tasqueña

950

MIL

usuarios viajan en esta línea al día, según cálculos del Metro

La madrugada del martes ocurrió un deslizamiento

de 25 metros cúbicos de tierra arenosa en uno de los túneles que se construye para las laterales del Circuito Interior al cruce con Tlalpan, que obligó al cierre por más de 16 horas de la Línea 2, de la terminal Tasqueña a la estación Xola.

“Estamos hablando de cerca de 950 mil usuarios que usan esa línea diariamente. No todos ingresan por las taquillas de la Línea 2, hay varios que utilizan otras líneas y luego hacen el transbordo, pero tenemos los cálculos muy aproximados de la gente que utiliza las taquillas”, explicó Gaviño.

La Sobse dijo que tras el reforzamiento de los marcos del túnel donde ocurrió el deslizamiento de tierra se llevaron a cabo revisiones en las que se descartó algún tipo de afectación estructural al cajón del Metro.



A 3 años del Heaven, siguen sin disculparse

► El Gobierno de la Ciudad de México no ha cumplido con todos los puntos de la recomendación por las omisiones de la Procuraduría General de Justicia

[RUTH BARRIOS FUENTES]

A tres años del secuestro y ejecución de 13 jóvenes del Bar Heaven, el Gobierno de la Ciudad de México no ha ofrecido una disculpa pública por las omisiones de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) informó, a través de un reporte, que la PGJ ni la Secretaría de Gobierno han cumplido con todos los puntos que integran la recomendación 19/2013.

La PGJ refirió, a través de una solicitud de información, que aceptó otorgar la reparación del daño a las víctimas indirectas cuyos casos están plasmados en la recomendación. En total erogó 4 millones 589 mil 523 pesos para cuatro procesos.

Una parte de la suma —que no fue dada a conocer por la dependencia— solo fue otorgada a los familiares de Rafael Rojas Marines y de Gabriela Téllez Zamudio.

Ayer, la CDHDF emitió un comunicado en el que exhortó a las dependencias locales cumplir con lo establecido en la recomendación, la cual fue aceptada íntegra por el gobierno local.

El organismo pidió a las autoridades ministeriales concluir las investigaciones penales

conforme a los estándares de debida diligencia y debido proceso.

También pidió diseñar un protocolo para la búsqueda de personas no localizadas e impulsar un plan para la prevención del delito.

La CDHDF planteó que se debe reparar integralmente el daño a las víctimas mediante la indemnización económica conforme a estándares internacionales.

Tres años después del asesinato de los jóvenes, el organismo insistió que debe diseñarse un programa de atención integral para víctimas de desaparición, considerando el Protocolo modelo para la investigación forense de muertes sospechosas de haberse producido por violaciones de los derechos humanos, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

También exigió concretar los apoyos derivados de los programas sociales, como atención médica y psicológica a los familiares de las víctimas directas.

La última detención por el caso Heaven se hizo en junio del 2015. El sujeto se llama José Horacio Villegas Arteaga, quien fue uno de los encargados de vigilar sobre un punto en Paseo de la Reforma, mientras las 13 víctimas eran sacadas del bar.

Sin embargo, hasta el momento, la Procuraduría no ha podido capturar al principal autor intelectual de los hechos: Edwin Agustín Jiménez Cabrera, *El Antuán*, líder de La Unión de Insurgentes.

Una de las hipótesis de las autoridades ministeriales de lo que sucedió es una disputa entre la Unión de Tepito y La Unión de Insurgentes.

La Unión de Insurgentes fue la señalada de ejecutar a los 13 jóvenes: Jerzy Ortiz Ponce (16 años), Said Sánchez García (19), Aarón Piedra Moreno (20), Jennifer Robles González (23), Gabriela Ruiz Martínez (25), Guadalupe Karen

Morales (25), Alan Omar Atienca Barranco (26), Eulogio Fonseca Arriola (26), Monserrat Loza Fernández (28), Josué Piedra Moreno (29), Rafael Rojas Marines (33), Gabriela Téllez Zamudio (34) y Alan Francisco Daniel Menchaca (31).

Sus cuerpos fueron hallados el 22 de agosto del 2013 en una fosa clandestina ubicada en un rancho en Tlalmanalco, Estado de México.

La CDHDF exhortó a las dependencias locales a cumplir con la recomendación que en su momento aceptó el GDF

Piden 9 líderes a Delegada frenar proyecto en Parque Lincoln

Rechazan en Polanco instalación de puestos

Lanzó autoridad
convocatoria
para diseñar kioscos
en área recreativa

ALFREDO PÁEZ

Luego de que la Delegación Miguel Hidalgo lanzara una convocatoria para diseñar puestos en los que instalaría a vendedores ambulantes del Parque Lincoln, el proyecto fue rechazado por los vecinos.

Mediante una carta firmada por nueve presidentes de comités vecinales, los colonos manifestaron su descontento pues, además, señalan que el número de comerciantes contemplados

sobrepasa al registro que ellos tienen.

“La Delegación nos dice que hay 28 ambulantes en el parque y eso no es cierto, dicen que están todos los días, pero es mentira, nosotros que vivimos ahí siempre hemos visto a unos diez ambulantes que se dedican a vender globos, algodones de azúcar y burbujas.

“Todos venden productos que sirven para amenizar un parque, la Delegación pretende poner puestos de comida como tacos y sándwiches, y no lo aceptamos”, dijo Ignacia Morán, presidenta del Comité Polanco Reforma.

De acuerdo con la Jefa Delegacional, Xóchitl Gálvez,

se lanzó una convocatoria para que los vecinos y especialistas en urbanismo diseñen los kioscos que se distribuirían en el área verde.

Por medio de un concurso, se elegirá a la persona o grupo que se encargará de dar vida a los puestos.

La Delegación se apoyó en las organizaciones “Reflección” y “Los rescatadores”, quienes conformarán un jurado. Ellos se encargaron de la convocatoria y la recepción de propuestas, la cual termina mañana.

De acuerdo con las bases, las estructuras deben tener

un costo de elaboración de hasta 15 mil pesos.

Los ganadores recibirán dinero en efectivo: el primer lugar un premio de 30 mil pesos; el segundo, 15 mil, además de un trofeo otorgado por las organizaciones.

De acuerdo con la Delegada, los premios son pagados por las organizaciones sociales y no representan un gasto para la administración.

Aseguró que si se registraban inconformidades en cuanto al proyecto, éste no se llevaría a cabo.

“Si los vecinos no lo quieren, no pasa nada, no se hace y ya. La idea es dignificar el negocio informal, pero si los vecinos no quieren, dejamos el cochinerero que hay”, dijo Gálvez.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 26-MAY-2016

Página 17

Sección CIUDAD

Iztapalapa Capacitan para mejor rescate en accidentes

Abraham Reza/ **México**

La dirección de Protección Civil de la delegación Izta-palapa inició la capacitación

para el rescate en percances vehiculares con 30 elementos especializados, principalmente equipo de paramédicos y estructura para adiestrarlos en la recuperación de personas atrapadas en automóviles.

La preparación consiste en ocho módulos, entre los que se incluyen los temas de anatomía vehicular, herramientas, equipo de protección personal, sistema de trabajo en equipo, escena segura, estabilización primaria y secundaria, así como evolución de rescate, atención, inmovilización y extracción del paciente.

De acuerdo con la demarcación, en cada sesión se impartirá un módulo, con lo que se proyecta que el personal sea apto para atender con seguridad y eficacia los accidentes en la delegación.

Los encargados en impartir los cursos son especialistas de la Escuela de Bomberos de la Universidad de Texas.

En el primer módulo los 30 integrantes de la dirección de Protección Civil recibieron instrucción en anatomía vehicular para que los próximos rescatistas conozcan la teoría necesaria antes de pasar a la práctica.

Los instructores ahondaron en los tipos de vehículos y cómo atenderlos, priorizando la estabilización de los vehículos antes de comenzar el trabajo de rescate.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Luis Eduardo Pérez-Ortiz, "estas capacitaciones son necesarias para especializar al área, ya que el conocimiento de estas técnicas incrementa la posibilidad de salvar una vida".

Los especialistas de la Escuela de Bomberos de Texas aclararon que la capacitación se impartirá en un taller de 100 horas, incluida la parte práctica con vehículos desuso. **M**

Acusan daño ecológico en AO

Alertan por talas ilegales

Piden vecinos frenar 8 desarrollos que han derribado árboles sin permiso

LORENA MORALES

Vecinos de la colonia Tepelpán, en Álvaro Obregón, denunciaron ante la Secretaría de Medio Ambiente capitalina la tala irregular en ocho predios en los que se llevan a cabo desarrollos inmobiliarios.

En el oficio, la Asamblea Pueblo de Tepelpán Unido (APTU) alertó sobre el derri-

bo en: Calzada Desierto de los Leones 4373, 4950, 5602, 5760, 6060 o 6010; Camino Real de Minas 7 o 4377; Rómulo O'Farril 52; y Avenida Toluca 921 o 927.

Refieren que la construcción de inmuebles ha generado pérdida de áreas verdes y violación a la normatividad.

“Por el hecho de construir en zonas colindantes con una barranca, la ley exige cumplir con mayores requisitos y permisos para poder edificar alguna obra y, a la fecha, a pesar de diversas solicitudes, no contamos con el documento

que acredite la autorización”, dice el oficio dirigido al director de Manejo y Regulación de Áreas Verdes, Isidro Recillas Silva.

A pesar de que la Avenida Desierto de los Leones es una estrecha vereda con un carril por sentido, para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la propia Delegación esto no es impedimento para avalar la construcción de edificios de 15 niveles.

Es el caso del número 4373, donde se autorizó la construcción de 66 viviendas con 168 cajones de estacionamiento, es decir, 2.5 cajones por departamento.

Las autoridades han ocultado información a los vecinos sobre el número de niveles y sótanos en el predio de Calzada Desierto de los Leones 4426, donde se proyectaron 40 viviendas en una superficie de 6 mil 86 metros cuadrados. El Programa de Desarrollo Urbano Delegacional solo permite tres niveles como máximo, con 30 por ciento de área libre.

Ahí colocaron sellos de suspensión en la obra, pero ésta continuó sin que ninguna autoridad sancionara la violación de la medida. Así consta en los oficios girado al director ejecutivo de Vigi-

lancia de la Sedema, Francisco Javier García Ramírez, con folio 012703/15.

En Calzada Desierto de los Leones 6060 o 6010, los quejosos denunciaron desde agosto de 2015 el riesgo de que fueran talados entre 500 y 700 árboles para edificar 68 viviendas en 18 niveles, es decir 16 pisos más de los que permite la zonificación.

Una de las quejas llegó hasta la Procuraduría capitalina, mediante una denuncia interpuesta ante la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana.